



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 1598/2024

DI-2024-1598-APN-DNCSP#ENACOM FECHA 15/07/2024

EX-2022- 33964707-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS POSTALES DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES, ha dispuesto: 1 - Declarar que la firma SMART CITIES CORPORATION S.R.L. acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos para su inscripción en el R.N.P.S.P. 2.- Inscribir a la firma SMART CITIES CORPORATION S.R.L. en el R.N.P.S.P. con el número 1128. 3.- Registrar que la firma SMART CITIES CORPORATION S.R.L. declaró la oferta y prestación de los servicios de ENCOMIENDA y COURIER para la actividad de importación, ambos de tipo pactado. 4.- Registrar que la firma SMART CITIES CORPORATION S.R.L. declaró cobertura geográfica en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES en forma total y en la Provincia de BUENOS AIRES en forma parcial, ambas con medios propios y contratados. En el ámbito internacional declaró cobertura parcial en AMÉRICA DEL NORTE (Estados Unidos de AMÉRICA, Miami) mediante un agente. 5.- Establecer que el vencimiento del plazo previsto para que la empresa SMART CITIES CORPORATION S.R.L. acredite el cumplimiento anual de los requisitos previstos para el mantenimiento de su inscripción operará el último día hábil del mes, en el cual se publique la presente disposición de inscripción en el Boletín Oficial. 6.- Publíquese en extracto, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL. Firmado: Daniela Alejandra Naso, a cargo de la firma del despacho, Dirección Nacional de Control de Servicios Postales, ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 17/07/2024 N° 46208/24 v. 17/07/2024

**Fecha de publicación 17/07/2024**

